

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Alginet

2025/14243 *Anuncio del Ayuntamiento de Alginet sobre la delegación de competencias para la celebración de un matrimonio civil.*

ANUNCIO

Por Decreto de Alcaldía número 1881/2025, de 21 de noviembre de 2025, se ha resuelto delegar el matrimonio de D. Jesús Matas Valle y D.ª Josefa Gloria Gómez Díaz, en la concejal D.ª Carmen Ribera Cardona y autorizar la celebración de dicho matrimonio civil el día 22 de noviembre de 2025, a las 13:00 horas.

Alginet, 21 de noviembre de 2025.—La alcaldesa, Elia Ferrer Mendoza.

